

# ¿Cómo se conforma el ciclo de inversión en el sector palmero colombiano?



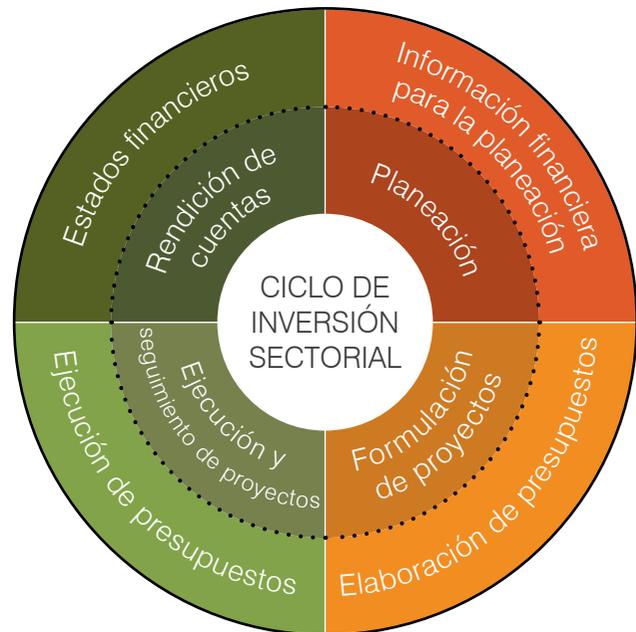
La inversión es un proceso que se consulta con los palmeros y son ellos quienes la aprueban.

Foto: A. Poveda

**Por: Jhon Sebastián Castiblanco**

Líder de Inversión Sectorial

El uso de recursos del Fondo de Fomento Palmero (FFP) destinados a la inversión en el sector palmicultor del país está basado en decisiones consultadas y consensuadas que permiten tomar las acciones que, se creen, son más acertadas. El ciclo de inversión sectorial se enmarca en cuatro etapas conformadas por: 1) planeación, 2) formulación y aprobación, 3) ejecución y seguimiento y, 4) rendición de cuentas. Cada etapa del ciclo está compuesta por un componente técnico y uno financiero (Figura 1).



- ⊗ Componente técnico
- Componente financiero

Figura 1. Ciclo de la inversión sectorial con recursos del FFP

La etapa de planeación se soporta en un proceso de discusión, propuesta y aprobación de los lineamientos de inversión realizado durante el primer semestre de cada vigencia, en el cual se propone un marco de referencia que orienta la formulación de proyectos del siguiente año. El proceso parte de la identificación de las prioridades sectoriales a partir de instancias de discusión estratégica y técnica en las que se encuentran los Comités Asesores en subzonas, zonas palmeras y a nivel nacional; y del reconocimiento de las necesidades expuestas en los órganos de dirección de la Federación, entre otros. Adicionalmente, se realiza una revisión de los programas y proyectos financiados por el FFP en vigencias anteriores para el reconocimiento de retos y oportunidades del sector que se hayan venido abordando y que requieran continuidad.

Las prioridades sectoriales se realizan a partir de instancias de discusión estratégica y técnica en las que participan los Comités Asesores en subzonas, zonas palmeras y a nivel nacional y, del reconocimiento de las necesidades expuestas en los órganos de dirección de la Federación

Gracias a estos insumos y a la discusión que se organiza en torno a ellos, se definen lineamientos específicos y frentes de acción. Estos se presentan en los distintos órganos de dirección de la Federación, donde se destacan el Comité Corporativo, el Comité Administrativo y Financiero y las Juntas Directivas. En estos escenarios se reciben comentarios y se realizan los ajustes correspondientes para llevar una propuesta de lineamientos de inversión al Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, para su aprobación.

Una vez culminada la etapa de planeación, se da inicio a la de formulación y aprobación de proyectos y presupuestos de la siguiente vigencia. Esta comienza con las orientaciones y capacitaciones a los colaboradores de la Federación para que preparen y presenten las fichas de registro y las guías presupuestales, documentos que constituyen los componentes técnico y financiero de los proyectos de inversión de la siguiente vigencia. Estos se consolidan y se presentan en los órganos de dirección de la Federación, entre otros, las Juntas Directivas Conjuntas realizadas en octubre de cada vigencia y el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero. En dichos órganos se reciben comentarios a las propuestas de inversión y, a partir de estos, se realizan los ajustes pertinentes para aprobación del presupuesto.

Con base en lo aprobado por los órganos de dirección, se da paso a la tercera etapa correspondiente a la ejecución y seguimiento. Esta tiene lugar en el segundo año del ciclo de inversión y es donde se desarrolla lo planteado en la cadena de valor de los proyectos, donde se invierten los recursos programados. Durante la ejecución se lleva a cabo un ejercicio continuo de seguimiento sobre su avance, materiali-

zando en la elaboración de tres reportes trimestrales: informe de avance del plan de trabajo, informe de ejecución y acta de supervisión. El balance trimestral de los proyectos de inversión es revisado por la Auditoría Interna del FFP y es presentado por Fedepalma en el Comité Directivo del FFP, en su rol de administrador de estos recursos.

Finalmente, en la última etapa constituida por la rendición de cuentas, se hace la presentación de los principales resultados de los proyectos de inversión y de los estados financieros asociados a los recursos parafiscales. Estos se realizan en el marco del Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.



El sector de la palma requiere de un ciclo de inversión completo para tomar decisiones.  
Foto: archivo Fedepalma